



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

10979

Juicio sobre Delitos Leves 332/2016. Notificación sentencia

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a CVYATKO TEOFILOV GRIGOROV a fin de que se notifique la sentencia nº 275/16 de fecha 11 de octubre de 2016, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA a 25 de septiembre de 2017.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

